

TRIGOLDEC S.A

Guayaquil, 12 de febrero del 2017

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA: TRIGOLDEC S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Señores accionistas de la Compañía denominada: **TRIGOLDEC S.A**, en cumplimiento a los dispuesto en el **Artículo 20** de la Ley de compañías y lo establecido en la Resolución 15.3.005 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 4 de mayo de 1990, presento a ustedes mi gestión realizada durante el ejercicio fiscal: **2016**, documento que se encuentra en el Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias, estado de Evolución del Patrimonio, Flujo de Efectivo y detalles anexos y auxiliares.

1.- El libro de Actas de Juntas generales de Socios y del Directorio, el libro de acciones y accionistas y los Libros Contables, se llevan de acuerdo con las normas legales y de las Normas Internacionales de Información Financiera, así como toda la documentación que soportan las transacciones comerciales se encuentran debidamente procesadas y archivadas.

2.- En el Estado de Situación Financiera, se determina que se registran cifras que se originan debido a la propia actividad de la compañía, además se han llevado controles minuciosos con la finalidad de salvaguardar los intereses económicos de la empresa, los giros que se han efectuado se encuentran debidamente soportados según la reglamentación de facturación y las demás disposiciones legales establecidas para este tipo de transacciones.

3.- Dentro del **Patrimonio** de la compañía se registra un Capital Social de **\$ 800,00** valor con el que fue constituida.

Sin otro particular me suscribo agradeciendo a usted por el apoyo brindado a mi gestión.

Atentamente



Ing. Santiago Israel Roman Mendoza
Gerente-Representante Legal
C.C. Nº 171385666-2